

Fecha: 09-07-2025  
 Medio: El Día  
 Supl.: El Día  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Pagos a “trabajadores fantasmas” se realizaron por más de una década

Pág.: 4  
 Cm2: 690,3

Tiraje: 6.500  
 Lectoría: 19.500  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

EN LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

# Pagos a “trabajadores fantasmas” se realizaron por más de una década

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Durante el mes de enero de 2025, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, interpuso dos querellas: una contra el exalcalde Roberto Jacob por apropiación indebida de cotizaciones previsionales, y otra contra responsables de fraude al fisco, giro doloso de cheques y contratación de funcionarios fantasmas.

Estas acciones judiciales, sin embargo, solo anticipaban lo que un informe reservado del organismo confirmaría meses después: un sistemático desfalco que operó durante varios años bajo la sombra de la desidia institucional.

Claro, porque la investigación interna, culminada el 26 de mayo de este año y al que Diario El Día accedió, expone un sofisticado esquema de corrupción que drenó \$1.339.632.934 de las arcas de la Corporación Municipal Gabriel González Videla (CMGGV) entre 2015 y 2021.

Dicho informe, basado en una investigación reactivada en abril de 2024, detalla cómo una red de funcionarios y proveedores externos emitió 687 boletas falsas por servicios nunca prestados, aprovechando fallas estructurales de control que persistieron durante tres administraciones municipales.

Para la edil Norambuena lo que hoy se revela no es nuevo para su administración y fue justamente su equipo el que detectó y denunció estos hechos. “Hablamos de un fraude que se arrastra desde hace años, con pagos sin respaldo, boletas falsas y una total falta de control en la corporación municipal”, indicó la alcaldesa.

En ese sentido, Norambuena explicó que gracias a una política de puertas abiertas y auditorías permanentes, lograron destapar lo que otros dejaron pasar.

“Y lo dijimos claro desde el primer día: aquí no vamos a esconder nada. Nuestro deber es con las y los serenenses, y vamos a seguir colaborando con la justicia, fortaleciendo los controles y defendiendo los recursos públicos con firmeza y responsabilidad”, aseveró la autoridad comunal.

## LA MAQUINARIA DEL FRAUDE

La investigación descubrió que 21 personas —entre exfuncionarios y contratistas— recibieron pagos millonarios mediante 407 boletas ideológicamente falsas.



CRISTIAN SILVA

La alcaldesa Daniela Norambuena explicó que gracias a una política de puertas abiertas y auditorías permanentes, lograron destapar lo que otros dejaron pasar al interior de la Corporación Gabriel González Videla.

**Según un informe interno de la institución se registraron pagos por \$1.339 millones a 21 trabajadores que habrían cobrado honorarios por trabajos inexistentes y sin tener una relación contractual con la corporación municipal.**

Lo cierto es que su modus operandi aprovechó varios vacíos críticos durante la pandemia. Así, en marzo de 2020, los pagos se realizaron manualmente para evadir sistemas como Minerva o CAS Chile, eliminando toda trazabilidad.

Entre los casos más escandalosos destacan 83 boletas por \$159 millones en supuestos “talleres de mueblería” y \$122 millones por labores de “monitora social” nunca realizadas.

## HISTORIA CONOCIDA EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD

Según el documento y tal como ha se ha conocido públicamente, Bélgica Guerra (exsecretaria del área), Nicole Cadena (excoordinadora) y su esposo Cristián Muñoz, actualmente en prisión preventiva, lideraban una red que falsificaba documentos, retenía comisiones y desviaba fondos a cuentas personales. Empresas como MUCAD SpA (propiedad de Muñoz) facturaron \$5,2 millones sin respaldo, mientras Inversiones Álvarez Escorcia

SpA recibió \$55,6 millones mediante facturas adulteradas.

Lo cierto es que el informe es lapidario sobre la “debilidad estructural de control interno”. Hasta enero de 2024, de hecho, no existían protocolos para pagos de honorarios, lo que permitió que en noviembre de 2023, el 90,9% de las boletas (1.205) carecieran de respaldo contractual.

Aún, en abril de 2025, ya implementadas las nuevas normas, el 26% de los pagos seguían sin justificación. No obstante, Contraloría había alertado en 2023 sobre irregularidades por \$800 millones en Salud, pero la investigación interna demostró que el daño real duplicaba esa cifra.

Finalmente, el documento concluye con una advertencia estremecedora: los \$1.339 millones detectados podrían ser solo “la punta del iceberg” de un desfalco mayor.

Por lo mismo, recomienda investigar periodos anteriores a 2015 y a otros departamentos, señalando que, al menos, seis funcionarios del DAEM y dos proveedores habrían replicado



**Hablamos de un fraude que se arrastra desde hace años, con pagos sin respaldo, boletas falsas y una total falta de control en la corporación municipal”**

**DANIELA NORAMBUENA**  
 ALCALDESA DE LA SERENA

el esquema durante una década.

Peor aún: sugiere que vínculos familiares y favores políticos protegieron a los involucrados, algunos reubicados en otras áreas tras ser cuestionados.

En base a los datos consolidados es posible determinar que en varios casos, el total individual defraudado supera los 100 millones de pesos (moneda de cada año, sin actualizar) mientras que la suma total del dinero perdido durante el período comprendido entre 2015 y 2021, alcanza a los \$1.339.632.934 ya señalados.

Fecha: 09-07-2025

Medio: El Día

Supl. : El Día

Tipo: Noticia general

Título: Pagos a “trabajadores fantasmas” se realizaron por más de una década

Pág. : 5

Cm2: 214,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

☐ No Definida

### “NO ENTORPECER”

Durante el período investigado, el Departamento de Salud de la corporación municipal de La Serena mostró una sostenida renuencia a ajustarse a los procedimientos administrativos y a los reparos formulados por las unidades de fiscalización. Esta actitud, según los antecedentes recopilados, generó múltiples episodios de tensión con funcionarios encargados de revisar los procesos, quienes advertían sobre inconsistencias, omisión de documentos o falta de diligencias. En varios casos, las observaciones fueron desatendidas o respondidas de manera evasiva.

En ese contexto, se menciona en el informe que la Unidad de Fiscalización del Departamento de Control Interno, en un documento emitido el pasado 12 de agosto de 2024 señalaba que en reiteradas oportunidades se había solicitado a la entonces coordinadora

# 687

**Boletas falsas por servicios nunca prestados fueron advertidas en la Corporación Gabriel González Videla.**

del Departamento de Salud los antecedentes que respaldaran las rendiciones de cuentas. Sin embargo, no se obtuvo respuestas satisfactorias, indicando simplemente que los documentos se habían enviado al Servicio de Salud o estaban disponibles en la página web.

Además, en este informe se relató que los requerimientos de respaldo, especialmente en el año 2018, generaron malestar tanto en la entonces

directora del Departamento de Salud como en el coordinador, lo que reflejaba una postura institucional poco dispuesta a la fiscalización, la cual habría sido respaldada por el propio secretario general de la corporación municipal de la época, quien según el informe, instruyó a la unidad de Control Interno a no “entorpecer” la revisión de los fondos rendidos, justificando su uso en la operatividad de los programas de salud, especialmente durante la pandemia.

No obstante, el actual director del Departamento de Control Interno señaló que dicha actitud venía desde antes.

Afirmó que entre 2019 y 2021 su unidad fue “bypaseada” por todos los departamentos debido a la falta de respaldo del secretario general, lo que relegó su rol a una mera revisión ex post, sin capacidad de control preventivo.

En esa misma línea, el director de Control Interno respondió al oficio

reservado N°23 que, en materia de contratación de personal a honorarios, existía una falta de rigurosidad reiterada. Además, se cursaban pagos mediante boletas sin que existiera un contrato de respaldo, a pesar de que el sistema Minerva dispone de un módulo específico para generar órdenes de trabajo.

Aunque a inicios de año el secretario general instruyó la obligatoriedad de contar con orden y contrato antes de pagar, hasta la fecha —según el mismo funcionario— se siguen procesando pagos sin dichos documentos.

Además, se detalló que el Departamento de Control Interno no pudo fiscalizar el área de Salud hasta el año 2021, debido a instrucciones expresas del secretario general en ejercicio, lo que profundizó la falta de controles efectivos en una de las áreas más sensibles de la administración municipal.